

EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza de Fontes, núm. 4. cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRICION.

Murcia, 6 rs. trimestre; fuera, 8 id. id. En la Administracion de este periódico.

Año IV. Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Núm. 315.

ADVERTENCIA.

En vista de que no son muy correspondidas las indicaciones que tiene repetidamente hechas esta administracion á los suscritores morosos, anuencia que se publicarán los nombres de los que deben mas de un año, y se retirará el periódico, si antes de fin de Marzo no han satisfecho su débito bien en libranza ó sellos de franqueo.

EL IDEAL POLÍTICO.

Murcia 20 de Marzo 1874.

SE DEBE Á SU PATRIA.

Apenas tienen tiempo para celebrar el encumbramiento del ex-representante de la república; apenas han podido, constitucionales y radicales, aclarar por quien quedó la victoria de la gran batalla política que se libraba en la region del poder, cuando ya tenemos la batallona cuestion, entre radicales y constitucionales, de á quien pertenezca, á quien se deba como jefe el presidente de la república.

No demuestra demasiado patriotismo semejante empeño por ambos contendientes, por que es anteponer los intereses de partido á los altos intereses de la patria; por que es el nepotismo mas reprobable, cuando el general Serrano, al frente hoy del ejército español, debe pertenecer exclusivamente á su patria, á la mayor prosperidad de España, ofreciendo con noble generosidad hasta su vida por restablecer el orden y la paz.

No puede parecer sospechosa nuestra idea acerca de esto, cuando el criterio del partido conservador para juzgar este hecho, no será jamás apasionado; cuando, por patriotismo y por amor á los intereses de este desgraciado país, tiene bastante resignacion para echar un velo á los acontecimientos que se iniciaron el 3 de Enero, y esperamos resultados, pero resultados prácticos de bienestar, para entonces confesar que no era la ambicion ni el deseo de mando los que incitaban á los que dieron muerte á la federal.

El general Serrano, admitido el hecho de encontrarse hoy al frente de las tropas liberales, no puede

pertenecer ni á este ni al otro partido; no puede ni aun pertenecerse á sí mismo porque su vida, su honor y cuanto puede estimar en mucho el hombre de Estado, pertenecen á su patria.

Por eso encontramos egoista y sobradamente mezquino disputar ahora de quien pueda ser jefe, cuando el lugar que hoy ocupa el afortunadísimo general no puede ser debido ni á este ni al otro partido, ni á constitucionales ni á radicales, sino á la fuerza de los acontecimientos que hicieron necesario ese paso en la marcha de España.

Preciso es revestirse de paciencia, por no decir indignacion, al ver la prensa de Madrid que mientras unos se manifiestan dispuestos á ofrecer sus intereses y hasta su vida en suscripciones públicas, hay otros que se ven obligados á retirarse de las suscripciones para la guerra, por que hay partido político que quiere monopolizar hasta la gloria de socorrer al hermano, de aliviar al herido.

Ese empeño neciamente concebido de los radicales de querer hasta engalanarse con la primacia en el entusiasmo de hacer suscripciones, de ofrecer recursos al ejército del Norte, raya en lo ridículo; por que viene á ofender la abnegacion y patriotismo de los demás partidos, que con menos pasion y mas sinceridad se ofrecen al Gobierno, para salvar á su pueblo de la mas calamitosa de las guerras, de la civil, que mata hermano contra hermano.

Tan inconveniente y ridículo vemos al partido radical, queriendo solo llamarse el partido liberal y de accion, como se vé al partido carlista, afanándose cada vez mas en que aparezca su bandera como única y exclusiva que defiende la religion y la patria.

Ambos desvarios no pueden aceptarse por el buen sentido, y solo tener pueden cabida en las calenturientas imaginations de los que son bastardos políticos antes que españoles.

El sacrificio que España necesita hoy para salvar su honra y librarla de una página que echaria por tierra toda su importancia como pueblo constitucional y pueblo libre, no puede ser debido á partido alguno político, sino al esfuerzo de sus hijos todos, que lo mismo se oponen al absolutismo que les destruye sus provincias con la devastacion y el incendio, que al cantonalismo que le cubre su rostro de vergüenza.

En este sentido consideramos la mayor de las calamidades posibles, esforzarse el partido radical, que nada es sino la premisa del federalismo,—en que sea la república, el jefe del Poder, y cuanto España tenga, muy suya gloria, muy propio y

exclusivo de su ambicion y de su soberbia.

Si la república, de hecho, alcanza la humillacion del carlismo; si el general Serrano, consigue, sin ó con otro Vergara, pacificar á España, su nombre no puede ya pertenecer á partido alguno político; y es hasta denigrante para el triunfo del vencedor, si esto llegara, el que haya partidos, pobrememente inspirados, que disputen de quien sea jefe.

Venza el general Serrano al carlismo; dé á España con el reposo público una época no revolucionaria, y entonces su gloria de libertador, consultada la voluntad de todos, será de España, será del orden, será de la libertad.

Por la urgente necesidad de la guerra tenemos otra quinta segun los comentarios de la prensa de Madrid.

Parece que se hará de los que tengan 19 años.

La Asociacion de Señoras que se constituyó en Madrid para socorrer á los heridos, ha aumentado el número de las asociadas con los distinguidos nombres siguientes:

Marquesa de Santa Cruz.
Condesa de Toreno.
Condesa de Velle.
Marquesa de Monistrol.
Señora D.^a Mercedes Alvaro de Pastor.
Señora D.^a Gabriela Anduaga de Corradi.
Señora D.^a Francisca Ramirez de Escobar.
Condesa de la Romera.
Condesa de Irazzo.

Con gusto devolvemos la visita al colega de San Martin de Provencals, «La Alianza», que ha visitado nuestra redaccion.

Saludamos á nuestro colega «La Linterna de Gracia», periódico de intereses morales y materiales de aquella localidad, devolviéndole la visita con que nos ha favorecido.

Más de un año ha costado el que el general Concha, D. José, vaya á la Habana. Quiera Dios que sea su nombramiento la muerte del filibusterismo y nos dé en la Antilla la codiciada paz.

Parece que tenia interés en que le acompañara el general Martinez Campos, pero este no acepta. Esto unido al nombramiento del general Serrano Bedoya para el mando de Cataluña, desechando al general Izquierdo, hace entender que el elemento militar de orden desea hacer patria y orden.

El Sr. Navarro y Rodrigo, segun tenemos entendido presidirá la reunion de mayores contribuyentes, que se verificará quizá mañana con el fin de escitar el sentimiento público para los heridos del Norte.

Esperamos que sea concurrida en el ayuntamiento.

JUEGOS FLORALES.

ARTISTICO LITERARIOS.

Murcia 1874.

Terminando irremisiblemente en todo el dia 30 del actual el plazo para llegar á poder del mantenedor las obras poéticas y musicales que se presenten á este concurso en cumplimiento del Programa, se proponen para que sean elegidos tres individuos en cada jurado, las candidaturas siguientes:

PARA LA POESIA.

Excmo. Sr. D. Lope Gisbert.
Ilmo. Sr. D. José Selgas y Carrasco.
Ilmo. Sr. D. Antonio Arnao.
Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbuech.
Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra.
Sr. D. Luis Eguilaz.
Ilmo. Sr. D. Ramon Campoamor.
Ilmo. Sr. D. Manuel Tamayo y Baux.
Sr. D. Narciso Serra.

PARA LA MUSICA.

Excmo. Sr. Dr. Emilio Arrieta.
Excmo. Sr. D. Francisco Azenjo Barbieri.
Excmo. Sr. D. José Incenga.
Excmo. Sr. D. Hilarion Eslaba.
Sr. D. Manuel Fernandez Caballero.
Sr. D. Baltasar Saldoni.
Ilmo. Sr. D. Mariano Soriano Fuentes.
Sr. D. Mariano Garcia.
Sr. D. Antonio Lopez Almagro.

Los tres nombres que cada opositor vote los hará constar al dorso del sobre sellado que guarde en secreto el del respectivo autor, teniendo por el anverso el mismo lema de la obra á que correspondan.